



## COMUNICADO

La **Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine (AFDDyE-Paine)** y **Corporación Memorial Paine, un lugar para la memoria**, denunciarnos la ocurrencia de un nuevo acto de vandalización de los retratos que recuerdan a los detenidos desaparecidos y ejecutados en el Paseo de la Memoria, espacio público ubicado en el centro de nuestra comuna.

Por causas que ignoramos, esta cobarde acción fue perpetrada por desconocidos en calle Gilda Díaz, donde cubrieron con pintura los retratos de 42 detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine, además de provocar daños en la placa recordatoria que distingue este espacio de memoria.

El daño afectó los retratos de Pedro Vargas, Cristian Cartagena, Juan Núñez, Ricardo Carrasco, Rene Maureira, Nelson Cádiz, Pedro Meneses, José Adasme, Luis Alberto Díaz, Juan Rosendo González, Juan Alberto Leiva, José Fredes, Silvestre Muñoz, Ramiro Muñoz, Mario Muñoz, Rosalindo Herrera, Basilio Valenzuela, Jorge Valenzuela, Roberto Serrano, Héctor Castro, José González Espinoza, Saúl Cárcamo, Gustavo Martínez, Andrés Pereira, Bernabé López, Carlos Ortiz, Ramón Capetillo, Pedro Ramírez, José González Sepúlveda Carlos Chávez, Orlando Pereira, Laureano Quiroz, Luis Ortiz, Juan Manuel Ortiz, Francisco Godoy, Rolando Donaire, Jorge Pavez, Francisco Lizama, Santos Calderón, Luis González Mondaca, Bautista Oyarzo y Benjamín Camus.

La **AFDDyE-Paine** y **Corporación Memorial Paine** condenamos estas acciones y esperamos que no se repitan, por cuanto vuelven a ofender las memorias de nuestros seres queridos y negar sus luchas.

Por lo anterior, la **AFDDyE-Paine** ha emprendido las acciones legales correspondientes para que los autores de este acto vandálico, cobarde y sin sentido, respondan por lo que han hecho.

Agradecemos, por cierto, las innumerables muestras de solidaridad que hemos recibido durante esta jornada por parte de la gente digna de esta tierra, una vez conocido este hecho que no es otra cosa que un vergonzoso y repudiable acto de negacionismo.

**Paine, 9 de enero de 2024**